



PERÚ

Municipalidad Provincial de Tambopata

GERENCIA MUNICIPAL

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

"Madre de Dios, Capital de la Biodiversidad del Perú"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 049-2016-MPT-GM.

Puerto Maldonado, 17 MAY 2016

VISTO:

La Carta N° 0229-2016-MPT-GAF, de fecha 10 de Mayo del 2016, de la Gerencia de Administración y Finanzas, mediante el cual solicita aprobación con acto resolutorio del EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° 0018-2016-MPT-GAF/SGA.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta N° 0222-2016-MPT-GAF/SGA, emitido por el Sub Gerente de Abastecimiento, solicita la aprobación del EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N° 0018-2016-MPT-GAF/SGA; Contratación de 68 unidades de tanque biodigestor de 600 litros, Solicitado por la Obra: Ampliación y Mejoramiento del Sistema de Agua Potable y Disposición de Excretas en la Localidad de Sudadero del Distrito de las Piedras Provincia de Tambopata – Madre de Dios, Expediente de Contratación que contiene el Resumen Ejecutivo, la Disponibilidad Presupuestal CERTIFICADO DE CREDITO PRESUPUESTARIO mediante Nota N° 0000000955, proceso incluido en el PAC 2016 de la entidad así como los requerimientos del área usuaria;

Que, conforme lo dispone el Artículo 15° de la Ley de Contrataciones del estado y el Art. 21° del reglamento aprobado con D.S. N° 350-2015-EF, es requisito para convocar a proceso de selección, bajo sanción de nulidad, que el mismo este incluido en el PAC y cuente con el expediente de contratación aprobado;

Que, de conformidad al Decreto de Alcaldía N° 001-2016-MPT-A, mediante el cual se desconcentra algunas facultades del Despacho de Alcaldía en la Gerencia Municipal; bajo dicho contexto y estando conforme a ley corresponde aprobar el expediente de contratación mediante Resolución de Gerencia Municipal, como corresponde;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el expediente de contrataciones, que se detalla a continuación:

N° Expediente Contratación	Objeto	Valor Estimado	Procedimiento de Selección
0018-2016-MPT-GAF/SGA	CONTRATACION DE 68 UNIDADES DE TANQUE BIODIGESTOR DE 600 LITROS. SOLICITADO POR LA OBRA: AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA LOCALIDAD DE SUDADERO DEL DISTRITO DE LAS PIEDRAS PROVINCIA DE TAMBOPATA – MADRE DE DIOS.	S/. 91,794.56	ADJUDICACION SIMPLIFICADA

ARTICULO SEGUNDO.- REMITIR el expediente de contratación aprobado a la subgerencia de abastecimiento a fin de que este entregue al órgano encargado de conducir el procedimiento de selección, para su instalación y elaboración de los documentos del procedimiento de selección.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAMBOPATA - MADRE DE DIOS

ABG. ROLAN RONDON PALOMINO GERENTE MUNICIPAL